



**Hotel Indira**  
INTERNACIONAL

Guayaquil, Abril 7 del 2005

Señores  
Accionistas de SOFFRITTI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2004.

Como comisario dejo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía SOFFRITTI S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



Sra. VIOLETA DE ANDRADE  
Comisario

11 ABR. 2005



César Palace  
DISCOTEC

CAFETERIA  
LA TOLITA

SALON DE EVENTOS  
TERRAZA GRIEGA

Atacames